



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS
RAD: 158374089001-2021-00157-00
DEMANDANTE: KAROL VANESSA SALCEDO BOLIVAR
DEMANDADO: ELKIN JAHIR MAHECHA VIASUS
DECISION: TRASLADOS

Tuta, dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

El despacho dispone dar traslado a la parte actora del recurso de reposición y las excepciones propuestas por la parte demandada, para los pronunciamientos en derecho que corresponda.

Reconocer personería al profesional del derecho DIEGO NICOLAS CUSPOCA MONTAÑA, con Tarjeta Profesional 362966 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado del señor ELKIN JAHIR MAHECHA VIASUS, para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 40 hoy tres (3) de diciembre de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm